

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **165**

Fecha: 11/11/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 005 1997 00023	Ejecutivo Singular	BANCO GANADERO	ROSA ELENA- ACOSTA CÓRDOBA	Auto Interlocutorio EL DESPACHO NO PUEDE RESOLVER FAVORABLEMENTE SU SOLICITUD.	10/11/2022	
20001 31 03 005 2017 00067	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	MARCIA KARINA - CARRASCAL HADDAD	Auto termina proceso por Pago TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN.	10/11/2022	
20001 31 03 005 2019 00081	Ejecutivo Singular	CENTRO DE IMAGENOLOGIA CASTULO ROPAIN	MEDICAL CORPORATION	Auto Resuelve Recurso Recurso de Reposición NO REPONER EL AUTO QUE DECRETÓ LA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO Y CONCEDER EL RECURSO DE APELACIÓN.	10/11/2022	
20001 31 03 005 2019 00081	Ejecutivo Singular	CENTRO DE IMAGENOLOGIA CASTULO ROPAIN	MEDICAL CORPORATION	Auto de Obedezcase y Cúmplase OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR LA SALA CIVIL FAMILIA LABORAL DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR EN PROVIDENCIA DEL 18 DE OCTUBRE DE 2022, QUE CONFIRMÓ EL AUTO DE FECHA 06 DE AGOSTO DE 2019, PROFERIDA POR ESTA AGENCIA JUDICIAL DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA.	10/11/2022	
20001 31 03 003 2019 00240	Ordinario	LILLO - DE GNECCO ZULETA	PERSONA INDETERMINADA	Auto Nombra Curador Ad - Litem SE DESIGNÓ COMO CURADOR AD LITEM AL DOCTOR JUAN FRANCISCO NAVARRO ARZUAGA.	10/11/2022	
20001 31 03 005 2021 00265	Tutelas	NELIDA NAVARRO LASCARRO	UNIDAD ESPECIAL PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto Interlocutorio REQUIERE A LA ACCIONANTE SEÑORA NELIDA NAVARRO LASCARRO PARA QUE ACREDITE A ESTE DESPACHO, EN EL TÉRMINO DE (05) DÍAS LA PRUEBA REINA DEL MENSAJE DE DATOS DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2021 CONTENTIVO DEL ENVÍO DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR LA UARIV, JUNTO CON LOS DOCUMENTOS Y ACUSO DE RECIBIDO QUE SOSTIENE HABER REMITIDO AL CORREO DOCUMENTACION@UNIDADVICTIMA.GOV.CO, O EN SU DEFECTO LOS ENVÍE NUEVAMENTE A LA ENTIDAD PARA EVITAR DILACIONES EN EL TRÁMITE ADMINISTRATIVO Y LEY DE PUNTO FINAL AL INCIDENTE DE DESACATO.	10/11/2022	
20001 31 03 005 2022 00128	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	JOSE CARLOS CUADRADO QUINTERO	Auto Aprueba Liquidación del Crédito	10/11/2022	
20001 31 03 005 2022 00155	Ordinario	EDILFONSO ROLON PABA	TRANSPORTE ESPECIAL Y URISTICO SAN ANTONIO	Auto Rechaza Demanda RECHAZAR DEMANDA POR NO HABERSE SUBSANADO DENTRO DEL TÉRMINO CONFERIDO PARA TAL FIN.	10/11/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/11/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

LEONARDO JOSÉ BOBADILLA MARTÍNEZ
SECRETARIO